

Iniciativa de CUAL, Mujeres de Negocios y Acción Marplatense

# El Concejo tratará mañana el proyecto para crear un registro de deudores alimentarios

Los índices revelan que más del 70 por ciento de los padres separados o divorciados no cumplen con la cuota alimentaria. Por eso, el Concejo tratará la creación de un registro municipal en el que consten los nombres y datos de los morosos.

Después de numerosas gestiones, de confeccionar un proyecto sobre la base de los existentes en otras localidades argentinas, y de que el tema fuera viabilizado a través de una iniciativa del bloque de Acción Marplatense, mañana, a las 13.30, se abordará en la sesión del Concejo Deliberante la posibilidad de crear en el ámbito de General Pueyrredón "un registro de deudores morosos de cuotas alimentarias".

Es conocido que la iniciativa que tiene sus antecedentes en Capital y otras ciudades provinciales, surgió de dos entidades: Movimiento Cuota Alimentaria y Paternidad Responsable (CUAL), que preside Mabel Cusatto, y Mujeres de Negocios y Profesionales, entre cuyas principales responsables se encuentran las doctoras Gladys Villalba y Adriana Narinsky.

Las nombradas después de reunir numerosos antecedentes sobre el funcionamiento de este registro en otras partes, confeccionaron un anteproyecto, que expusieron ante el concejal Eduardo Benedetti, quien inmediatamente se comprometió en exponerlo. De esa forma, fue aprobado en las comisiones de Calidad de Vida y de Legislación, antes de que lo aborden los curules en su conjunto.

### Apoyo del obispo

El proyecto que también fue expuesto

ante otras instituciones, entre las que se encuentra la Iglesia, a través del obispo diocesano, monseñor José María Arancedo, prevé que los deudores de cuotas alimentarias puedan ser inscriptos en ese registro por orden de un juez competente. Como lo sostuvo una de las promotoras de esta idea, "el registro funcionará como una especie de 'Veraz', pero para los que no cumplen con las cuotas alimentarias destinadas a sus hijos o parientes a cargo.

De acuerdo con lo que han sostenido las representantes de las entidades mencionadas y el propio Benedetti, "el registro beneficiará mayoritariamente a mujeres que se han transformado en sostén único de hogares, tras la separación de los padres".

Como para dar una idea de la gravedad del incumplimiento, según datos obtenidos de parte de CUAL y las Mujeres de Negocios y Profesionales, "hay un 70 por ciento de morosos de la cuota alimentaria".

En el plan que sería aprobado sin inconvenientes durante la reunión del cuerpo deliberativo, se deja sentado que si bien la mayoría de morosos son padres o madres que no cumplen con las cuotas alimentarias fijadas por sentencia firme, "es de destacar que la inscripción en el registro sólo es posible por orden judicial".

Además, en ese mismo listado, constarán los nombres de los hijos que no cumplen con el mismo deber hacia sus padres.

Por otra parte, el registro tiene la utilidad de asegurar a los hijos la concurrencia de ambos progenitores a su sostén, educación y preparación para la vida.

Al respecto, en referencia al tema, Benedetti destacó que "los hogares monoparentales (sostenidos por uno de los padres) son un mal de nuestra sociedad, y el registro sin duda, *facilitará* limitar este mal fruto de nuestra vida moderna".

## Nueva Dimensión cierra la celebración del Día de la Mujer

Pasado mañana cerrará la muestra de arte que inauguró el viernes pasado la ONG "Nueva Dimensión" como parte de la celebración del "Día de la Mujer" en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, H. Yrigoyen 1549. El último acto será la disertación de la licenciada en arte Pilar Altillio al presentar "Protagonismo de la mujer en el arte contemporáneo".

Esta mujer se ha dedicado siempre a estudiar los temas del arte contemporáneo y en la conferencia hará un historial de "cómo la mujer se ha ido incorporando a la historia del arte contemporáneo como fenómeno de proyección de género y cómo ha participado la mujer en la Argentina desde esa inserción que desde los 80 se hace más concreta", indicó la licenciada. Se hará con proyección de imágenes y "será bastante didáctica".

La celebración por parte de Nueva Dimensión se cristalizó a partir de la realidad que se está viviendo, con "una sociedad civil movilizadora y con una gran cantidad de desconcierto frente a lo que sucederá. Por eso organizamos en conjunto con un grupo de artistas marplatenses la muestra que curó Violeta Ponce de León". Por su parte, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, que es

una escisión de la citada ONG, realizó la marcha "no hay vidas que valgan más que otras".

### Actos

La misma tuvo lugar frente a la Ca-



Foto O. Luque

Pilar Altillio brindará la charla de cierre de los actos por el Día de la Mujer que organizó Nueva Dimensión.

tedral con la idea de mantener en la memoria a esas mujeres desaparecidas en los últimos años en nuestra ciudad".

Además de la apertura de Matilde Rodas, una de las fundadoras de Nueva Dimensión y que "desde hace muchos años viene trabajando por los derechos humanos. También ofreció una recita en vivo Alejandra Mosquera, y la licenciada Graciela Di Marco brindó una conferencia sobre "Democratización de las relaciones familiares y sociales".

La licenciada Altillio comentó que la presencia de esta profesional fue "gracias a la participación del Departamento de Extensión de la Facultad de Psicología de la Universidad local. Esta mujer presentó una charla sumamente interesante como resultado de sus años de investigación sobre los derechos humanos".

"Nueva Dimensión" es una organización no gubernamental que hace 18 años trabaja en el tema de la problemática femenina.

Y se formó para valorizar la figura de la mujer frente "a la sociedad patriarcal y algunas respuestas que la sociedad tenía incongruentes respecto a la mujer", expresó Pilar Altillio.

Esta organización comenzó a trabajar desde la idea de la reflexión realizando talleres, mesas de estudio como también de debates y con una profunda investigación sobre la violencia, la sexualidad y el maltrato ejercido en contra de la mujer".

En el año 1988, se desprende de Nueva Dimensión el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, "fue un logro muy importante. La ONG se ocupa de la parte reflexión y debate, mientras que el CAMM lo hace con el problema en concreto y trabaja con asistentes y psicólogos". Los interesados en participar de la ONG, pueden comunicarse con el número telefónico 451-5795 o a la dirección de correo electrónico [nuevadimensionmdq@hotmail.com](mailto:nuevadimensionmdq@hotmail.com).

Iniciativa de CUAL, Mujeres de Negocios y Acción Marplatense

# El Concejo tratará mañana el proyecto para crear un registro de deudores alimentarios

Los índices revelan que más del 70 por ciento de los padres separados o divorciados no cumplen con la cuota alimentaria. Por eso, el Concejo tratará la creación de un registro municipal en el que consten los nombres y datos de los morosos.

Después de numerosas gestiones, de confeccionar un proyecto sobre la base de los existentes en otras localidades argentinas, y de que el tema fuera viabilizado a través de una iniciativa del bloque de Acción Marplatense, mañana, a las 13.30, se abordará en la sesión del Concejo Deliberante la posibilidad de crear en el ámbito de General Pueyrredón "un registro de deudores morosos de cuotas alimentarias".

Es conocido que la iniciativa que tiene sus antecedentes en Capital y otras ciudades provinciales, surgió de dos entidades: Movimiento Cuota Alimentaria y Paternidad Responsable (CUAL), que preside Mabel Cusatto, y Mujeres de Negocios y Profesionales, entre cuyas principales responsables se encuentran las doctoras Gladys Villalba y Adriana Narinsky.

Las nombradas después de reunir numerosos antecedentes sobre el funcionamiento de este registro en otras partes, confeccionaron un anteproyecto, que expusieron ante el concejal Eduardo Benedetti, quien inmediatamente se comprometió en exponerlo. De esa forma, fue aprobado en las comisiones de Calidad de Vida y de Legislación, antes de que lo aborden los curules en su conjunto.

## Apoyo del obispo

El proyecto que también fue expuesto

ante otras instituciones, entre las que se encuentra la Iglesia, a través del obispo diocesano, monseñor José María Arancedo, prevé que los deudores de cuotas alimentarias puedan ser inscriptos en ese registro por orden de un juez competente. Como lo sostuvo una de las promotoras de esta idea, "el registro funcionará como una especie de 'Veraz', pero para los que no cumplen con las cuotas alimentarias destinadas a sus hijos o parientes a cargo.

De acuerdo con lo que han sostenido las representantes de las entidades mencionadas y el propio Benedetti, "el registro beneficiará mayoritariamente a mujeres que se han transformado en sostén único de hogares, tras la separación de los padres".

Como para dar una idea de la gravedad del incumplimiento, según datos obtenidos de parte de CUAL y las Mujeres de Negocios y Profesionales, "hay un 70 por ciento de morosos de la cuota alimentaria".

En el plan que sería aprobado sin inconvenientes durante la reunión del cuerpo deliberativo, se deja sentado que si bien la mayoría de morosos son padres o madres que no cumplen con las cuotas alimentarias fijadas por sentencia firme, "es de destacar que la inscripción en el registro sólo es posible por orden judicial".

Además, en ese mismo listado, constarán los nombres de los hijos que no cumplen con el mismo deber hacia sus padres.

Por otra parte, el registro tiene la utilidad de asegurar a los hijos la concurrencia de ambos progenitores a su sostén, educación y preparación para la vida.

Al respecto, en referencia al tema, Benedetti destacó que "los hogares monoparentales (sostenidos por uno de los padres) son un mal de nuestra sociedad, y el registro sin duda, *facilitará* limitar este mal fruto de nuestra vida moderna" ■

## Nueva Dimensión cierra la celebración del Día de la Mujer

Pasado mañana cerrará la muestra de arte que inauguró el viernes pasado la ONg "Nueva Dimensión" como parte

una escisión de la citada ONg, realizó la marcha "no hay vidas que valgan más que otras".

tedral con la idea de mantener en la memoria a esas mujeres desaparecidas en los últimos años en nuestra

Esta organización comenzó a trabajar desde la idea de la reflexión realizando talleres, mesas de estudio como Escaneado con CamScanner

# Nueva Dimensión cierra la celebración del Día de la Mujer

Pasado mañana cerrará la muestra de arte que inauguró el viernes pasado la ONG "Nueva Dimensión" como parte de la celebración del "Día de la Mujer" en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, H. Yrigoyen 1549. El último acto será la disertación de la licenciada en arte Pilar Altilio al presentar "Protagonismo de la mujer en el arte contemporáneo".

Esta mujer se ha dedicado siempre a estudiar los temas del arte contemporáneo y en la conferencia hará un historial de "cómo la mujer se ha ido incorporando a la historia del arte contemporáneo como fenómeno de proyección de género y cómo ha participado la mujer en la Argentina desde esa inserción que desde los 80 se hace más concreta", indicó la licenciada. Se hará con proyección de imágenes y "será bastante didáctica".

La celebración por parte de Nueva Dimensión se cristalizó a partir de la realidad que se está viviendo, con "una sociedad civil movilizadora y con una gran cantidad de desconcierto frente a lo que sucederá. Por eso organizamos en conjunto con un grupo de artistas marplatenses la muestra que curó Violeta Ponce de León". Por su parte, el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, que es

una escisión de la citada ONG, realizó la marcha "no hay vidas que valgan más que otras".

## Actos

La misma tuvo lugar frente a la Ca-



Foto O. Luque

**Pilar Altilio brindará la charla de cierre de los actos por el Día de la Mujer que organizó Nueva Dimensión.**

tedral con la idea de mantener en la memoria a esas mujeres desaparecidas en los últimos años en nuestra ciudad".

Además de la apertura de Matilde Rodas, una de las fundadoras de Nueva Dimensión y que "desde hace muchos años viene trabajando por los derechos humanos. También ofreció un recital en vivo Alejandra Mosquera, y la licenciada Graciela Di Marco brindó una conferencia sobre "Democratización de las relaciones familiares y sociales".

La licenciada Altilio comentó que la presencia de esta profesional fue "gracias a la participación del Departamento de Extensión de la Facultad de Psicología de la Universidad local. Esta mujer presentó una charla sumamente interesante como resultado de sus años de investigación sobre los derechos humanos".

"Nueva Dimensión" es una organización no gubernamental que hace 18 años trabaja en el tema de la problemática femenina.

Y se formó para valorizar la figura de la mujer frente "a la sociedad patriarcal y algunas respuestas que la sociedad tenía incongruentes respecto a la mujer", expresó Pilar Altilio.

Esta organización comenzó a trabajar desde la idea de la reflexión realizando talleres, mesas de estudio como también de debates y con una profunda investigación sobre la violencia, la sexualidad y el maltrato ejercido en contra de la mujer".

En el año 1988, se desprende de Nueva Dimensión el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada, "fue un logro muy importante. La ONG se ocupa de la parte reflexión y debate, mientras que el CAMM lo hace con el problema en concreto y trabaja con asistentes y psicólogos". Los interesados en participar de la ONG, pueden comunicarse con el número telefónico 451-5795 o a la dirección de correo electrónico [nuevadimensiónmdq@hotmail.com](mailto:nuevadimensiónmdq@hotmail.com).